

Data 16 OCT. 2014

EIXIDA 47565/62132

CESE DE ACTIVIDAD DE OFICIO: Envasado Conservas de productos de origen vegetal, Almacenamiento y distribución Conservas de productos de origen vegetal, Envasado Productos de origen vegetal secos/desecados/deshidratados, Distribución Productos de origen vegetal secos/desecados/deshidratados, Almacenamiento y distribución Productos de origen vegetal secos/desecados/deshidratados

CAMBIO DE TITULARIDAD: Anterior titularidad: JOSA QUILEZ, BERNARDO

1	Nombre o razón social <i>Nom o raó social</i> UNION REXI, S.L.U.	CIF B97090310
2	Domicilio social- Localidad y Provincia <i>Domicili social- Localitat i Província</i> AVDA PONENT Num. 20; 46240 CARLET (VALENCIA)	
3	Domicilio industrial- Localidad y Provincia <i>Domicili industrial- Localitat i Província</i> CMNO MONTAÑETA Parcela 131 Ed.POLIGONO 37; 46240 CARLET (VALENCIA)	
4	Actividad de la industria / Sectores / Productos <i>Activitat de la indústria / Sectors / Productes</i> Fabricación o elaboración o transformación Conservas de productos de origen vegetal Fabricación o elaboración o transformación Productos de origen vegetal secos/desecados/deshidratados Importación Productos de origen vegetal secos/desecados/deshidratados	
5	Productos objeto de la actividad <i>Productes objecte de l'activitat</i>	
6	Observaciones <i>Observacions</i>	
7	Clave / Categoría / Actividad <i>Clau / Categoria / Activitat</i> 21. Vegetales (Hortalizas, Frutas, Setas, Tubérculos, Legumbres) y derivados 1/06, 1/10, 5/10	Núm. RGSEAA. 21.14174/V

Visto el procedimiento de comunicación de modificación de datos en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos, y de conformidad con el Real Decreto 191/2011, de 18 de febrero, del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, sobre Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos y en virtud de las atribuciones conferidas, se da traslado a la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición a los efectos del correspondiente asiento registral.

En Valencia, a 8 de octubre de 2014

UNION REXI, S.L.U.

LA DIRECTORA GENERAL DE SALUD PÚBLICA



[Handwritten signature]

Lourdes Monge García

OBJETO, ÁMBITO Y NATURALEZA DEL REGISTRO GENERAL SANITARIO DE EMPRESAS ALIMENTARIAS Y ALIMENTOS

1. Su finalidad es la protección de la salud pública y de los intereses de los consumidores, facilitando el control oficial de las empresas, establecimientos y productos sometidos a inscripción.
2. El Registro tiene carácter nacional y se considera unificado en el ámbito estatal. Asimismo, tiene carácter público e informativo.
3. La inscripción en el Registro no excluye la plena responsabilidad del operador económico respecto del cumplimiento de la legislación alimentaria.
4. El operador de la empresa alimentaria debe comunicar a la autoridad competente cualquier modificación de los datos contemplados en el presente documento, el cese definitivo de la actividad económica y el cese de comercialización de los productos alimenticios sujetos a inscripción. No obstante, la modificación o cancelación registral puede practicarse de oficio cuando se constate la inexactitud de los datos de la inscripción, el cese definitivo de la actividad económica de las empresas y establecimientos alimentarios y el cese de la comercialización de los productos alimenticios sujetos a inscripción.
5. En las etiquetas, rótulos, precintos, tapones y envases se escribirán todos los datos genéricos obligatorios exigidos en la Norma General de etiquetado, presentación y publicidad de los productos alimenticios envasados aprobada por Real Decreto 1334/1999, del 31 de julio, y modificaciones posteriores, y de los datos específicos indicados, para el tipo de producto de que se trate, en la Reglamentación Sanitaria correspondiente.